S.O.C. Nº 2960/2019

Asunción, 3 de octubre de 2019

Señores
DIEBOLD PARAGUAY S.A
Avda. Rca. Argentina c/ E. Ayala N° 1946
Teléfono: 615.927
diebold.paraguay@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2019 **"ADQUISICIÓN DE CASSETTES PARA ATM"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 5 Acta 73 de fecha 1 de octubre de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el Lote N° 1 "Cassettes para ATM marca DIEBOLD" en la suma de G. 361.311.500- (Guaraníes trescientos sesenta y un millones trescientos once mil quinientos) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.) y el Lote N° 2 "Cassettes para ATM marca WINCOR", en la suma de G. 523.600.000 (guaraníes quinientos veintitrés millones seiscientos mil) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), que totalizan la suma de G. 884.911.500 (Guaraníes ochocientos ochenta y cuatro millones novecientos once mil quinientos), incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

LOTE NRO: 1 – Cassettes para ATM marca DIEBOLD									
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido) en G.**	**Precio Total (IVA incluido) en G.**
1	48111401-002	Cassettes para ATM marca DIEBOLD	Unidad	Unidad	367	DIEBOLD	USA	984.500.-	361.311.500.-
Total Guaraníes trescientos sesenta y un millones trescientos once mil quinientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). ----------									**361.311.500.-**

LOTE NRO: 2 – Cassettes para ATM marca WINCOR									
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido) en G.**	**Precio Total (IVA incluido) en G.**
1	48111401-002	Cassettes para ATM marca WINCOR	Unidad	CAJA	400	WINCOR	ALEMANIA	1.309.000.-	523.600.000.-
Total Guaraníes quinientos veintitrés millones seiscientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). ----------									**523.600.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

Subgerencia Operativa de Contrataciones –
Sección Compras Mayores
CMLB
☎ 419 1578
☎ 419 1410 fax 419 1504
✉ rubencenturion@bnf.gov.py
✉ javieresteche@bnf.gov.py

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURIÓN MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Carla Marilia Lezcano Bron

De: Microsoft Outlook
Para: diebold.paraguay@gmail.com
Enviado el: jueves, 03 de octubre de 2019 03:27 p.m.
Asunto: Retransmitido: Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2019 "ADQUISICIÓN DE CASSETTES PARA ATM", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

diebold.paraguay@gmail.com (diebold.paraguay@gmail.com)

Asunto: Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2019 "ADQUISICIÓN DE CASSETTES PARA ATM", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Licitación Pública Nacional BN...

Carla Marilia Lezcano Bron

De: Carla Marilia Lezcano Bron
Enviado el: jueves, 03 de octubre de 2019 03:22 p.m.
Para: 'diebold.paraguay@gmail.com'
Asunto: Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2019 "ADQUISICIÓN DE CASSETTES PARA ATM", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.
Datos adjuntos: 20191002152502.pdf

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2019 **"ADQUISICIÓN DE CASSETTES PARA ATM"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 5 Acta 73 de fecha 1 de octubre de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el Lote N° 1 "Cassettes para ATM marca DIEBOLD" en la suma de G. 361.311.500- (Guaraníes trescientos sesenta y un millones trescientos once mil quinientos) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.) y el Lote N° 2 "Cassettes para ATM marca WINCOR", en la suma de G. 523.600.000 (guaraníes quinientos veintitrés millones seiscientos mil) incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), que totalizan la suma de G. 884.911.500 (Guaraníes ochocientos ochenta y cuatro millones novecientos once mil quinientos), incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ÉSTE CORREO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.